

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCION  
SEGOVIA, 1, PREZ  
FUERA, 3-50  
EL PAGO EN SEGOVIA

ADMINISTRACION  
—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
REDACCION E IMPRENTA  
—SAN AGUSTIN, 7—

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 59

## Méjico vuelve a la normalidad

El estado de las negociaciones que se siguen para la pacificación de Méjico y la marcha de los acontecimientos políticos, permiten esperar fundadamente que en breve plazo, la normalidad quedará restablecida en aquella república, y el orden, la libertad y el trabajo volverán a reinar para rehacer la riqueza perdida y continuar la interrumpida marcha de progreso y prosperidad, así en el orden moral como en el económico.

Este buen resultado se debe en gran parte, y en primer término, a la diplomacia subamericana; su iniciativa y su acción han sido eficaces y constituyen un verdadero triunfo.

Hasta ahora, la doctrina de «América para los americanos», parecía formulada en beneficio exclusivo de los Estados Unidos del Norte; de aquí en adelante alcanza a todos los estados del Nuevo Continente, sin distinción de razas, y fuera exclusivismo injustificado; cuantos asuntos se relacionen con América tienen interés para todos los americanos, así septentrionales como meridionales, y todos ellos tendrán derecho a intervenir en su solución y arreglo.

El rápido y descomunal crecimiento de los Estados Unidos constituye un peligro constante para los Estados de origen latino, agravado con sus ímpetus imperialistas, propios de toda en-

idad fuerte y rica: Cuba, Santo Domingo, Venezuela y Panamá, están bajo un protectorado yanqui de hecho, aunque no de derecho; de hoy en adelante lo estará también Méjico, y esa acción, a la vez política y económica, amenaza extenderse al Centro y Sur americano.

La lucha armada, es imposible para detenerla y únicamente queda la lucha diplomática en el exterior y un acendrado patriotismo en el interior, para colocarse en condiciones de defensa en todos los órdenes: en el económico, creando y sosteniendo riquezas que permita a los ibero-americanos vivir sin dependencia de los del Norte; en el político, implantando una administración ejemplar y honrada; en el moral, procurando tener cultura y personalidad propias que los caractericen y les permitan obrar siempre conforme a sus ideales y en pró de sus necesidades, sin el consentimiento previo del coloso yanqui.

La acción combinada de Chile, Argentina y Brasil ha sido vista con simpatía en España, y el triunfo moral de esas repúblicas merece un caluroso aplauso, que los españoles, ni debemos, ni queremos escatimarles; pues consideramos ese triunfo, no exclusivamente de aquéllas, sino también de la raza ibérica, de esta gran raza, en tiempo señora del mundo, y en la cual tenemos fé ciega, pues todavía la están reservados grandes destinos en el porvenir.

principal, para mayor economía, iría anejo al desempeño de la clase de música, en la Escuela de Artes y Oficios, supuesto que los recursos de dicho centro permiten volver a crear aquella especialidad.

Huelgan más detalles. El proyecto no

## Aumento de Guardia civil en la provincia

Es muy posible que antes de cerrarse las Cortes, sea aprobado el proyecto de ley aumentando en 3.000 hombres la fuerza actual de la Guardia civil.

Con motivo de este aumento, se crearán nuevos puestos en algunos pueblos de la provincia de Segovia.

En Navas de Oro, que según nuestras noticias, es uno de los pueblos designado, se establecerá la casa-cuartel en el edificio que anteriormente ocupó el Ayuntamiento.

## CUELLAR

Viajeros.—Las fiestas del Rosario.—El mercado.

Han llegado, procedentes de Segovia, el diputado provincial don Felipe de la Torre Arcena, el arquitecto don Benito de Castro, el alcalde de esta villa don Leocadio Suárez y el joven abogado don Cecilio Pozo.

—Prometen verse muy animadas las fiestas del Rosario, que han de comenzar el próximo domingo, con el programa que ya anunciamos.

Los días 6 y 7 serán las novilladas, a cargo de los diestros «Habenero» y «Merino».

Del resultado de las fiestas dará cuenta a EL ADELANTADO.

—El mercado celebrado ayer se ha visto bastante concurrido y el precio de los cereales principalmente el trigo, se cotizó en alza, pagándose la fanega a 50 reales.

Corresponsal.

3 Julio 1914.

## Noticias militares

### ARTILLERÍA

Autorización.—Se autoriza para usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja española al capitán don Nicasio de Aspe y Vaamonde.

Persona del material de Artillería

Destinos.—Obreros aventajados de segunda clase: Juan Ros Prieto, al Parque de la Comandancia de Cartagena, y José García Nivero, a la fábrica de Granada.

## PROBLEMAS LOCALES

### Banda Municipal de música

#### Prologando

Lo ocurrido en las pasadas Fiestas, propósito de la música, planteó un problema, cuya solución le ha costado al pueblo de Segovia respetable cantidad de dinero.

Ciertamente, el vecindario no puede quejarse ni del oportuno y acertado acuerdo del Ayuntamiento sobre la contratación de una banda de cierto prestigio, ni de que la elección recayera en la música del colegio de Carabineros, que ha gustado mucho, como lo demostraron los aplausos con que los amateurs del divino arte la prodigaron en justo merecimiento.

Pero pasaron los días de feria, con su bullicio y su jolgorio, y los excesos musicales de entonces se han trocado ahora en sensible carencia, enseñoreándose de la población el aburrimiento. Tal estado de cosas demanda eficaz remedio; lo que hoy sucede puede volver a ocurrir otro día, mañana, el año que viene, dentro de dos años, cuando sea.

Débase el Ayuntamiento a sí propio consideraciones; débeseles al pueblo, que paga los esparcimientos que se le proporcionan; y para no faltar a esas consideraciones, preciso es abordar decididamente el asunto de la música, para que Segovia se sirva de ella, donde y cuando desee. ¿Cómo? Muy sencillo: constituyendo, mediante subvención, una Banda municipal.

No se asusten los tímidos. La solución que proponemos no es ruinosa, pues de serio, ni siquiera la propondríamos; antes por el contrario, se nos antoja fácilmente viable, y cuando menos, digna de meditación detenida.

#### Composición de la banda

Un director y veintidós músicos constituirían la proyectada banda, reclutados uno y otro de los elementos en Segovia disponibles.

Los músicos, por razón de su competencia, se clasificarían en las clases y proporción de tres de primera, cinco de segunda, doce de tercera y cinco educandos; y por

el instrumental, aquel número se descompondría al tenor siguiente:

Un flauta ó flautín, un requinto, cinco clarinetes, tres saxofones, un fiscorno, tres cornetines, un trompá, tres trombones, dos bombardinos, dos bajos, un cajo, un bombo y un platillero.

Así constituida, no dispondríamos, ni a ello aspiramos, de una notable agrupación musical, pero sí de una modesta banda, lo bastante decorosa para una pequeña capital de provincia como Segovia.

#### Uniformidad é instrumental

Sólo por una vez correría a cargo del Ayuntamiento el uniforme del director y de los músicos; la conservación y renovación de prendas sería posteriormente de cuenta de aquéllos. En cuanto al instrumental, todo músico, al ingresar en la banda, había de proveerse, también por su cuenta, del instrumento que hubiere de tocar.

#### Presupuesto

Estrando en la parte económica, y cuenta la habida de que los músicos, ya empleados municipales, ya ajenos por completo a la corporación, habrían de tener otra ocupación para cuyo desempeño no serían obstáculo las obligaciones de la banda, no es aventurado suponer que les satisficieran modestas gratificaciones anuales, que evaluadas en 600 pesetas a cada uno de los de primera clase, 400 a los de segunda, 300 a los de tercera y 150 a los educandos, los gastos se elevarían a un total de 7.550 pesetas (No se nos traxará de dispensiosos)

#### Obligaciones de la banda

La Banda municipal de música tendría a su cargo los conciertos domingueros de invierno, y los de verano, pudiendo éstos ser más frecuentes que en la actualidad; amenazaría ciertos otros actos, como por ejemplo las funciones de barrio ó parroquia, y sería, en suma, un elemento utilizable y siempre dispuesto para cualquier eventualidad en que fuere necesario su concurso.

#### El cargo de director

El cargo de director de la banda municipal,

puede ser más factible. Al Ayuntamiento corresponde darle viabilidad, si bien no nos forjamos ilusiones acerca de que acometa la empresa.

A la opinión, principalmente, nos dirigimos y ella nos juzgará.

## Novena a la Virgen del Carmen

El martes próximo dará principio en el convento de PP. Carmelitas de Segovia el solemne novenario dedicado a Nuestra Señora del Carmen.

Los cultos se ajustarán al siguiente orden:

Todos los días por la mañana, a las ocho, habrá misa en el altar de la Virgen, con acompañamiento de armonium y a continuación se rezará la novena para las personas que no puedan asistir a otra hora.

Por la tarde, a las seis y media, se dirá el santo rosario, plegaria, sermón, novena, gozos y despedida.

Los días 11 y 15 se cantará al final salve solemne.

Los sermones de la novena están a cargo de varios PP. de la Comunidad.

## Los ferroviarios de Segovia

### El mitin del jueves

El mucho original aglomerado estos días, nos impidió ayer dar cuenta del mitin que el jueves último celebró la Unión ferroviaria de esta capital en su domicilio de la calle de José Zorrilla, número 61, para protestar contra la actitud de la Compañía de ferrocarriles, no accediendo a las reclamaciones que aquellos obreros tenían formuladas.

Poco después de las nueve de la noche, dió comienzo el mitin, que estuvo muy concurrido, sin registrarse el menor incidente desagradable.

Cuanto hicieran uso de la palabra, expusieron, con gran claridad y en términos respetuosos para la Compañía, sus demandas y sus quejas, recomendando la unión de todos como único medio de conseguir las aspiraciones y deseos ya expuestos a la Compañía.

Tomaron parte en el mitin Cesáreo Lobo, quien se lamentó de la falta de concurrencia de los asociados a las juntas generales, por lo que no pueden estar al corriente de la marcha de cuan-

tos asuntos interesan a los ferroviarios; el compañero Capilla, del Centro de Valladolid, quien después de dirigir en nombre de dicho Centro un afectuoso saludo a los ferroviarios de Segovia, recomendó que desaparecieran las diferencias, que son obstáculo para el deseado triunfo, y el compañero Carlos Ayuso, Presidente de la Agrupación Socialista. Este ilustrado obrero fué el primero que hizo uso de la palabra para exponer el objeto de la reunión y para recomendar con entusiasmo que no se retrocediese en el camino emprendido, puesto que él había de conducir a las mejoras anheladas por los ferroviarios españoles.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, votándose por unanimidad las conclusiones propuestas.

Al acto asistió un representante de la autoridad.

## LOS PERMISOS TRIMESTRALES

Por el Ministerio de la Guerra, se ha circulado a los capitanes generales de las regiones militares una orden telegráfica relacionada con los permisos trimestrales.

Se dispone que estos permisos, concedidos por real orden de 17 de Abril último, a determinadas clases é individuos de tropa, queden prorrogados por otros tres meses más.

De la referida orden se ha dado traslado a los gobernadores militares, para su cumplimiento.

## Comisión provincial

Acuerdos adoptados en sesiones de 30 de Junio y 1.º del actual:

Informar al señor Gobernador en un expediente de aguas de Santa Marta.

—Idem, en otro de hacienda municipal de Nava de la Anunciación.

—Idem, en otro de repartimientos de Segura del Fresno.

—Aprobar las cuentas municipales de Torreiglesias (año 1911).

—Que se provea de un par de pargatas a cada uno de los reclusos de la prisión correccional.

—Que se devuelva a don Ulpiano Crespo la fianza que constituyó como rematante de los lienzos y telas para los establecimientos de Beneficencia.

—Que en los pliegos de condiciones para el concurso de concesión de subvención a los automóviles que hagan servicio por

—Y precisamente a esa demostración, que es necesaria, se ha dedicado el señor batón del Café durante dos días por mis indicaciones y con mi ayuda.

Luciano se arrojó antes de que hubiera concluido, y levantó los ojos hacia él, diciendo:

—Lison... soy un miserable... pero os amo tanto... ¡Los celos me han vuelto loco, infame y cobarde!

—Entonces, ¿no me acusáis ya?

—¡No, no!... os respeto tanto como os adoro... sois tan buena como hermosa y digna de ser amada... perdonadme... olvidad un momento de lo que os he dicho.

Y cogiendo las dos pequeñas manos de la joven, abrasadas por la fiebre, las cubría de ardientes besos.

Lison guardaba silencio, sin retirarlas.

De repente, el joven levantó la cabeza para ver si aquel silencio era resultado de un resto de severidad.

Lison sonreía y al mismo tiempo tenía llenos los ojos de lágrimas.

son iniciales de dos nombres, el uno, el de un miserable; el otro, el de mi madre.

Lison vió que Luciano iba a seguir preguntándola y se apresuró, sin darle tiempo a que abriese la boca, a decir:

—La aldeana, aturdida a la vista del oro, prometió todo lo que quería el desconocido. Era algo avaro, y cuando los ricos y los felices de la tierra muestran con tanta frecuencia tan pocos escrúpulos para aumentar su fortuna y satisfacer sus insaciables ambiciones, no hay razón para ser severos con los pobres y con los ignorantes cuando no saben resistir la tentación de algunos escudos.

Viendo, pues, que la hija Catalina estaba dispuesta a hacer todo cuanto se la exigiese y aceptaba todas las condiciones que la impusiesen el desconocido, acabó por decirle cuánto se esperaba de ella.

Esto se reducía a actos que no solamente no eran punibles, sino que por el contrario tendían a asegurar la posibilidad de demostrar mi nombre en un día dado.

Al día siguiente por la mañana temprano; la



las líneas de Cuéllar y Riaza, se adicionen las de que la empresa tendrá billetes reservados para los pueblos intermedios y que la subvención que ofrezcan los Ayuntamientos se percibirá directamente de los pueblos.

— Señalar los días 10, 11, 17, 18, 30 y 31 para celebrar las sesiones sucesivas de este mes.

— Designar el día 11 del actual y hora de las tres de la tarde para verificar el reparto de premios a los asilados en Beneficencia, que los obtuvieron en los últimos exámenes.

— Quedar enterada del oficio del señor presidente de la Diputación de Burgos, en que participa que según telegrama del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, es el deseo del Gobierno activar en lo posible la ejecución de las obras públicas para que puedan indemnizarse con los jornales los agricultores que han sufrido pérdidas en sus cosechas por las últimas heladas, y contestar que sin embargo de ello, esta comisión continúa la formación de expediente para que se conceda también perdón de contribuciones u otro auxilio.

— Quedar enterada de una instancia de Ayuntamiento de Fuenterrabolla, ofreciendo terreno para instalación de la escuela de agricultura general y no resolver hasta que se reciban nuevos ofrecimientos de que se tienen noticias.

— Quedar enterada, y tenerla en cuenta para en su día, de una instancia de Gregorio de Pablos, solicitando una plaza de cajista temporero de la imprenta provincial.

— Y conceder baños medicinales a María Barroso, de Cabañas; Francisco Moreno, de Abades; Ángel Herrero, de Fuentemilanos; María Delgado, de Castimpalcos; y Tomasa Berzal, María de Antonio; Josefa García, y Felisa Mosteul, de Segovia.

# La guerra en Africa

Más encuentros.—Tres soldados muertos.—Un capitán, un teniente y varios soldados heridos.

A última hora de la tarde facilitó ayer el ministro de la Guerra el siguiente despacho oficial de Ceuta:

«Telegrafía el comandante general que durante toda la mañana de ayer fué hostilizada la fuerza de protección de los trabajos en los caminos de Kudia Federico y desde el bosque de Anyera, Joms del Biat y barrancos inmediatos.

El enemigo fué rechazado con grandes pérdidas.

Nuestras bajas han sido:

Heridos.—El capitán de ametralladoras del Serrallo don Felipe Muñoz, sargento Jaime García y soldado José del Carpio.

Muerto: soldado Francisco Fajardo.

Contuso: primer teniente don Ignacio Balanzat y sargento Nicolás Cobos.

Heridos de cazadores de Estrella: soldados Eusebio Hernández, Angel Romero y Antonio Pumares.

Muertos: soldados José López y José Marín.

En total las bajas fueron tres muertos y ocho entre heridos y contusos.»

## En los altos de Chamberí ACOMETIDO POR UNA VACA

Esta mañana, se ha registrado en las inmediaciones de la capital un saqueo sin caso.

Antero de Barrio, que prestaba sus servicios como criado en la casa del conocido labrador Remigio García, habitante en la casa núm. 145 de la calle de José Zorrilla, salió al campo para labrar las tierras de su amo, inmediatas a los Polvorinos.

Sin que se sepa cómo pudo ocurrir el suceso, lo cierto es que Antero se vió acometido por una vaca que cerca de aquellos lugares pastaba, dejando al infortunado Antero tendido en tierra, con pocas señales de vida.

En una camilla fué transportado el herido a la Casa de Socorro, apreciándose una cornada en la región inguinal izquierda, con salida de los intestinos.

El Juzgado de instrucción se personó en el benéfico establecimiento, instruyendo las primeras diligencias aclaratorias del suceso.

Después de practicada la cura, Antero fué conducido en grave estado al Hospital.

El suceso, al ser conocido en el populoso barrio del Mercado, ha producido dolorosa impresión.

## LA CORTE EN LA GRANJA MAL TIEMPO

San Ildefonso 3.—Anoche descargó una formidable tormenta, con lluvia torrencial.

A consecuencia de la humedad del piso y del ambiente, las reales personas no salieron de Palacio durante la mañana.

## PRUEBA DE UN TRACTOR

Esta tarde ha sido probado un tractor del regimiento de Sitio, que subió el puerto de Navacerrada, arrastrando dos cañones y dos carros. En el tractor iba el Rey.

La Reina y la Infanta doña Beatriz presenciaron la prueba desde un automóvil.

## EL INFANTE DON FERNANDO

Ha permanecido aquí breves horas el infante don Fernando. Regresó a Madrid a última hora de la tarde.

## EL SEÑOR DATO

El próximo domingo vendrá probablemente el señor Dato para ponerse de acuerdo con S. M. acerca de la fecha en que habrán de venir las Mesas de las Cámaras, para los efectos de la sanción de leyes últimamente aprobadas.

*Corresponsal.*

## Los mercados de cereales y harinas

De los datos y observaciones que recogemos de los periódicos de Castilla, resulta que, si bien la cosecha de cereales en aquella es mediana, y menor que la del año pa-

sado, el conjunto en el Reino se espera que sea mayor, por el buen estado de los campos en Andalucía y la Mancha.

Los precios de los trigos en los mercados castellanos se mantienen firmes, porque escasea la oferta y los labradores esperan su elevación.

Al detall se han pagado a 51 y 51'25 reales la fanega de grano corriente, y a 52 la de clase superior.

Por la competencia de las fábricas del litoral, la molinería de Castilla dice que no puede vender más baratas las harinas, dados los precios a que tiene que comprar la primera materia.

La oferta de harinas se hace ya en alza, y esto va reduciendo las ventas.

## Sucesos locales

### Chauffeur accidentado

No se trata del título de una película de cine, sino de un hecho real y verídico. Un chauffeur que guiaba el auto de un conocido título sufrió ayer, cerca de Torrecaballeros, un desvanecimiento.

Traído a Segovia y reconocido por el médico señor Matabuena, no le fué apreciada consecuencia alguna derivada del accidente, que por fortuna careció de importancia.

## Niños segovianos a Pedrosa

Han sido reconocidos por el señor inspector provincial de Sanidad los seis niños que han de concurrir al Sanatorio de Pedrosa (Santander).

Las señoras de la Junta antituberculosa se ocupan de la confección del equipo de dichos niños, cuyo coste se satisfará con el producto de la fiesta de la Flor celebrada en los días de feria.

Han sido enviadas a Madrid las cartillas de los niños que marcharán a Pedrosa, cinco de los cuales residen con sus padres en esta capital y el otro en el vecino pueblo de Zamarramala.

## Reparación de carreteras

En el Congreso, ha sido aprobado un proyecto sobre reparación de carreteras, con la enmienda siguiente a su artículo noveno.

«Las cantidades que se consignen en los Presupuestos del Estado para servicios de conservación de carreteras se dividirán en dos partes: una, variable cada año, a juicio del ministro de Fomento, para las incluidas en el plan de esta ley, pero cuyo importe no podrá exceder del resultado de multiplicar 800 pesetas por el número de kilómetros que constituyan el grupo, y otra para atender con el resto del crédito, a la conservación de las demás carreteras a cargo del Estado.»

En el acto de discutir el proyecto, el director general de Obras públicas declaró que el plan definitivo de reparación de carreteras, que se va a formar, comprenderá las que unen a Madrid con todas las capitales de provincia, las periféricas, las radia-

les y todas aquellas que necesiten reparación urgente e inmediata.

Esta urgencia será determinada previos informes técnicos de los ingenieros en cada provincia.

## DE SOCIEDAD

### Viajes

Hoy salen para la Corte con motivo de la petición de mano de su prima la señorita Pilar Costales, la señora de Iriarte (don Gabriel) y su hermana Eustoquia de Bargas.

—Ha salido para San Sebastián, donde fijará su residencia, la señora doña Antonia Pradera.

—En el tren de las dos y media ha llegado don Valero Canavesive, mayordomo del obispo electo de la diócesis señor Gandasegui, con la servidumbre del prelado.

### Ato meritorio

Por orden del excelentísimo señor comandante general de Melilla, se está instruyendo el oportuno expediente para apreciar el mérito contraído por el primer teniente de Artillería, tan conocido en Segovia, donde residió su distinguida familia, don Enrique Pérez Farrás, quien con riesgo de su vida, sofocó el incendio de un camión, que conducía municiones.

Tan meritorio acto es acreedor a la alta recompensa que seguramente se otorgará al señor Pérez Farrás.

### Permuta de destinos

Han permutado sus respectivos destinos los inspectores técnicos del timbre de Segovia y Avila, señores Deadariena y Bulnes.

### Petición de mano

Mañana será pedida, en Madrid, la mano de la bella y elegante señorita Pilar Costales, hija del que en vida fué pundonoroso jefe de la Armada, don Pedro Costales y Jovellanos, para el bizarro teniente de Artillería, con destino en la Escuela de Guerra, don Alfonso Barra, querido amigo nuestro y profesor que ha sido de la Academia de Artillería.

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

Desearnos a los futuros contrayentes, todo género de felicidades.

### El verano

Ha llegado a Segovia, donde pasará la temporada de verano, el caudatario de la Universidad Central, don Ildefonso Rodríguez y Fernández, distinguido amigo y paisano nuestro.

—En el rápido de esta mañana han llegado los señores de Piñera.

### El P. Cervera

Después de una semana de permanencia en Segovia, alojado en la hospitalaria mansión de religiosos franciscanos de la calle del Sol, ha marchado a Avila el reverendo P. Cervera, obispo de Freixa y vicario apostólico de Marruecos.

Desémosle feliz viaje y grata estancia en la vecina ciudad.

### De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el muy ilustre señor deán de la Catedral y vicario capitular de la diócesis de Zamora, que accidentalmente se encuentra en Segovia, don Gaspar de Andrés.

Con este motivo, el festejado ha recibido un sinnúmero de felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera y respetuosa.

## Instrucción pública

### Nombramientos

Por el Rectorado de la Universidad Central han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Negrodo y Villaverde de Montejo, respectivamente, doña Leonor García María y don Domingo Minguez Páez.

### Poseiones y cesas

Doña Basilia Santa Isabel, ha tomado posesión en propiedad de la escuela de Sarracín y doña Lorenza Peña, de la de Santo Domingo de Pirón.

Han cesado, por parte de otras escuelas, en las de La Lasa, Fresno de la Fuente y Turrubuelo, don Andrés Masero, doña Lorenza Peña y don Vicente Rodríguez, respectivamente, habiendo quedado vacantes las escuelas de los pueblos citados.

### El distrito

Remite la estadística escolar mensual la maestra de sección de la escuela graduada de niñas de la capital, doña Mercedes Casero.

## DE HACIENDA

### Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia, ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago: Don Mariano Ilera, 132'29 pesetas. > Mauro Lozano, 15'42. > Victor López, 126'95. > Mariano B'asco, 29'62. > Eduardo Navarro, 14'82.

## NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

### Por la higiene

Por la Alcaldía de esta capital se ha notificado a un vecino de la calle del Carmen para que en término de cuarenta y ocho horas haga desaparecer de dicha vivienda varios cerdos y basuras allí depositados.

### Triples derechos

Ha sido castigado a pagar triples derechos de adeudo de 13 corderos, sacrificados clandestinamente, el vecino de esta ciudad Tomás Garzón.

## La Infanta Isabel en Ferrol

Ferrol 3.—S. A. la infanta Isabel ha visitado el acorazado «España», donde se la han tributado altos honores.

Después de recorrer el buque fué obsequiada por la oficialidad del barco, que la ofreció un espléndido lunch, el cual fué celebrado en la cámara del comandante del buque.

Poco después, S. A. embarcó en una lancha, en la que recorrió la bahía, deteniéndose en los pueblecillos enclavados en el puerto, siendo aclamadísima y abrumándola de flores y palomas.

## Ingreso en Artillería

### Primer ejercicio

Del reconocimiento facultativo han sido declarados útiles:

Primer grupo.—Don José Galán Arrabal, don Manuel Souza Casani, don Damián Coderch y Gual, don Manuel Nicolau Texeido, don Santiago Laros Díaz Benito, don Luis Sivera Tio, don Francisco Medonado de Mécér, don Rafael de Eulate y Jorjuria, don Agustín Crespi Valdaura Cervero, don Pedro Gay de la Torre, don Francisco Ozores Miranda, don Luis Picó y Cabéque, don Alberto de Zuleta Echeverría, don Manuel Davia Hugel, don Manuel Gallego Calatayud, don Joaquín Rodríguez de Cuevas y don Carlos de Aguilera de Pardo.

Segundo grupo.—Don Eleuterio Nogueuena León, don Félix Engismo Díaz, don Mariano García Pérez, don Luis Veloso Bizan y don Antonio Criado Molina.

Tercer grupo.—Don Nemesio Fernández Cuesta, don Pablo Ibañez Muñoz, don José A. Díaz Sánchez Guardamino, don Adolfo Aseusio Torrado, don José del Río Morales, don Manuel Rodríguez Barragán, don José Mauri Carvajal, don Hermenegildo A billio Sedano, don Alejandro Hernández Marín, don Cipriano Pacheco Morán, don Alejandro Buega Aramburo, don Carlos Quirós, don Rafael Díez Delgado, don Casimiro Cadañas Guzmán, don Antonio Gironés Amorós, don Rafael Sancho Oranados, don Hermenegildo González Playa, don Luis de Figueras y Figueras, don José Poveda Pagán, don Arturo Fernández Aragonés, don Luis López Varela, don Ildefonso Aguado González, don Miguel Yúfera Ferrer, don Florencio Torrego Pedraza, don Cándido Iurrioz Bajo, don Arturo Jiménez Fernández, don Julián Coronas Gironés y don Luis Seo Vela.

### Segundo ejercicio

Segundo grupo.—Don Rosendo Peñeros Paza, 750 en Francés y 550 en Dibujo; don Rafael Novoa Fernández, 5 y 5; don Antonio Guai Morales, 6 y 5; don Alberto Calderón Martínez, 6 y 550.

Tercer grupo.—Don Miguel Egidio Gracia, 650 y 650; don Tomás Rivero Angulo, 7 y 6; don Plácido Alvarez de la Tejera, 5 y 550; don Angel González Marazuela, 6 y 650; don Guillermo Dorda Valenzuela, 6 y 750; don Antonio Sanz y García, 650 y 650; don Alfredo Martín Pedrosa 750 y 6; don Francisco Velasco Ruiz, 550 y pendiente; don Antonio Labradora Ramos, 8 y 5; don Antonio Rolán la Fuente, 750 y 6; don Luis Sánchez Urdaspal, 7 y 550; don Jaime Planas Casiro, 5 y 7; don Francisco Quijeto del Llano, 8 y 550; don Fernando Puell Sánchez, 6 y 550; don Rafael Miranda Davalos, 650 y 750; don Constantino Helguera Anas, 7 y 550; don Gabriel de Torres Peralta, 550 y 6; don Fernando Corró y Granadino, 550 y 6; don Antonio Gómez Goya, 650 y 6, y don Alfonso Crehuel Rodríguez 650 y 650.

326 FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO»

La Catalina fué a casa del alcalde y del cura diciéndoles que al abrir la puerta de su casa se había encontrado aquella niña recién nacida que deseaba conservar por más que fuese muy pobre.

La mujer fué creída fácilmente y no se dudó de su relato. Se extendió un acta firmada por el alcalde, declarando la fecha exacta de mi nacimiento según decía el papel que metido en un bolsi lo llevaba yo atado al cuello y haciendo mención de las iniciales que habia, y se me bautizó aquel mismo día por el cura de la parroquia poniéndome por nombre Lisón que era uno de los que tenía la tía Catalina.

—Y tenéis ese documento?—dijo Luciano con mucho interés y admirado de lo que oía.

—¡Aquí está!—contestó la joven dirigiéndose al armario de espejo y sacando de él un papel amarillento y estropeado indicando claramente que había sido abierto y cerrado muchas veces.

Mientras que el joven leía el extracto detallado del acta de nacimiento, Lisón añadió con una sonrisa algo triste:

—Está muy usada, ¿no es verdad? La he leído

LA SEÑORITA LISÓN 327

muchas veces, cuando me veía sola en el mundo preguntándole el secreto del porvenir.

—Con este documento es imposible que no acreditéis vuestra identidad el día en que queráis... Es decir, el día en que al conocer vuestra familia tengais interés en hacerlo.

—Pero será preciso—dijo la joven dulcemente—demostrar en primer término que yo soy la persona a quien corresponde este acta de nacimiento, y que no me la he proporcionado por alguna impostura ó que me la he encontrado por casualidad.

—¡Oh!—dijo Luciano, con indignación,—¡creeros capaz de semejante mentira y de semejante infamia!

—Vos, señor de Naucelle, me creéis una joven deshonorada...—le dijo dulcemente.

—Señorita... balbuceó,—¡oh, perdónidme, sufría ismol...

Y tenía las manos casi juntas, permaneciendo de pie delante de ella, avergonzado trémulo y pensando interiormente:

—«No puede perdonarme.»

La joven hizo como que no lo había oído y siguió diciendo pausadamente:

muchas veces, cuando me veía sola en el mundo preguntándole el secreto del porvenir.

—Con este documento es imposible que no acreditéis vuestra identidad el día en que queráis... Es decir, el día en que al conocer vuestra familia tengais interés en hacerlo.

—Pero será preciso—dijo la joven dulcemente—demostrar en primer término que yo soy la persona a quien corresponde este acta de nacimiento, y que no me la he proporcionado por alguna impostura ó que me la he encontrado por casualidad.

—¡Oh!—dijo Luciano, con indignación,—¡creeros capaz de semejante mentira y de semejante infamia!

—Vos, señor de Naucelle, me creéis una joven deshonorada...—le dijo dulcemente.

—Señorita... balbuceó,—¡oh, perdónidme, sufría ismol...

Y tenía las manos casi juntas, permaneciendo de pie delante de ella, avergonzado trémulo y pensando interiormente:

—«No puede perdonarme.»

La joven hizo como que no lo había oído y siguió diciendo pausadamente:

LA SEÑORITA LISÓN 327

muchas veces, cuando me veía sola en el mundo preguntándole el secreto del porvenir.

—Con este documento es imposible que no acreditéis vuestra identidad el día en que queráis... Es decir, el día en que al conocer vuestra familia tengais interés en hacerlo.

—Pero será preciso—dijo la joven dulcemente—demostrar en primer término que yo soy la persona a quien corresponde este acta de nacimiento, y que no me la he proporcionado por alguna impostura ó que me la he encontrado por casualidad.

—¡Oh!—dijo Luciano, con indignación,—¡creeros capaz de semejante mentira y de semejante infamia!

—Vos, señor de Naucelle, me creéis una joven deshonorada...—le dijo dulcemente.

—Señorita... balbuceó,—¡oh, perdónidme, sufría ismol...

Y tenía las manos casi juntas, permaneciendo de pie delante de ella, avergonzado trémulo y pensando interiormente:

—«No puede perdonarme.»

La joven hizo como que no lo había oído y siguió diciendo pausadamente:

LA SEÑORITA LISÓN 327

muchas veces, cuando me veía sola en el mundo preguntándole el secreto del porvenir.

—Con este documento es imposible que no acreditéis vuestra identidad el día en que queráis... Es decir, el día en que al conocer vuestra familia tengais interés en hacerlo.

—Pero será preciso—dijo la joven dulcemente—demostrar en primer término que yo soy la persona a quien corresponde este acta de nacimiento, y que no me la he proporcionado por alguna impostura ó que me la he encontrado por casualidad.

—¡Oh!—dijo Luciano, con indignación,—¡creeros capaz de semejante mentira y de semejante infamia!

—Vos, señor de Naucelle, me creéis una joven deshonorada...—le dijo dulcemente.

—Señorita... balbuceó,—¡oh, perdónidme, sufría ismol...

Y tenía las manos casi juntas, permaneciendo de pie delante de ella, avergonzado trémulo y pensando interiormente:

—«No puede perdonarme.»

La joven hizo como que no lo había oído y siguió diciendo pausadamente:



Quarto ejercicio

Examen práctico

Primer grupo.—Don Eduardo Naval Galindo, 7'75 en Aritmética y 5'50 en Algebra; don Enrique Torres Chacón, 6 y 5'50; don José Miguel Ojeda, 7'75 y 7'50; don Florentino Alonso Murga, 5'50 y 8, y don Francisco Ribot Alvear, 5'50 y 5.

Tercer grupo.—Don Fernando Navarrete, Nieto, 7'75 y 7'75; don Francisco García Mata, 6 y 8; don Ramón Merino González, 8 y 8, y don Ignacio Gómez Beltrán, 8 y 8.

Examen teórico

Primer grupo.—Don Vicente Gerzón Fuerte, 6 en Aritmética y 5'25 en Algebra, y don Antonio Cortina Roca, 7'50 y 6'50.

Quinto ejercicio

Examen práctico

Don José Gómez Aznar, 6 en Geometría y 5'25 en Trigonometría; don Arturo Alvarez Builla, 5'75 y 5, y don Francisco Muñoz Botín, 6'25 y 6'50.

SUETOS

Música en los paseos

Mañana, y el martes, amenizará el paseo de la Plaza Mayor, de nueve y media a once y media de la noche, la banda de música «La Popliar».

Rumor sin confirmación

El rumor que ayer circuló por Segovia de haber ocurrido un sangriento suceso en Navas de Oro, carece de todo fundamento.

Con gran satisfacción lo hacemos así constar.

Nuevas cajetillas

En breve serán puestas a la venta en los estancos nuevas cajetillas, forma de cartera, conteniendo 20 cigarrillos, que se expenderán al precio de 40 réditos.

De gira

El próximo lunes celebrará una gira al Soto de Reyenga, los empleados de la Diputación, con motivo de verificarse en ese día el desestero de las oficinas.

«Guasa viva»

Con motivo de las fiestas, el popular y festivo periódico de Burgos, «Guasa Viva» ha publicado un excelente número extraordinario, con trabajos y retratos de conocidos escritores castellanos. Entre ellos aparece el de nuestro compañero de redacción Pepe Rodao.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid AL FERINOL.—De venta en todas las farmacias.

Invitación

Hemos recibido aenta invitación, para la velada que esta noche celebrará el grupo artístico de la Sección ferroviaria de Segovia, en «El Pensamiento».

Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de defunción de Emilia Miguélez García, de seis meses y María Hernández Arauuetes, de 26 meses.

Necimientos, ninguno.

Limitación anulada

Por real orden, ha sido anulada la limitación establecida para concursar por traslado escuelas de primera enseñanza.

Están, pues, de enhorabuena los maestros.

En la Cueva de Santo Domingo

Mañana, a las diez, se celebrará misa en la Cueva de Santo Domingo.

Casa de socorro

Ayer por tarde fué curada Antonia Sánchez, de 24 años, de fuerte distensión en los ligamentos del brazo derecho, producida por un movimiento violento con un objeto pesado.

Esta mañana se ha prestado asistencia a Feliciano Casado, de 38 años, de una herida en el dedo meñique de la mano izquierda, con desprendimiento de la uña, ocasionada casualmente con una hoz.

Si coméis golosinas, turrón de Alicante, bebidas calientes ó helados, no temáis por vuestra dentadura, si usáis a diario el gran dentífico español Licor del Polo. Frasco, 1'50 pesetas.

En los Dominicos

La piadosa asociación del Rosario perpetuo celebrará mañana, primer domingo de mes en la iglesia de Santo Domingo, los cultos mensuales. A las ocho, misa de comunión y por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón y salve cantada.

Para evitar la tuberculosis

El linfatismo es una debilidad congénita ó adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, sudores fríos, artritis (tumores blancos), etc., etc.

Compadece al linfático, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antecámara de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas.

Combatir la tisis es cosa difícil, pero en cambio es fácil evitarla, tratando a los linfáticos con remedios higiénicos y con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, según atestiguan eminentes médicos.

Veintitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, rechazados.

Alcance de Madrid

(POR TELÉFONO)

A tarde.

Funerales

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana solemnes funerales por los archiduques de Austria.

Asistieron los señores Dato, marqués de Lema, Echagü y Miranda.

En representación del Rey presidió el duelo el infante don Carlos.

En sitio preferente estaba el embajador austriaco y todo el personal de la embajada.

También han asistido el cuerpo diplomático y otras personalidades.

Consejo de ministros

Esta tarde a las tres se ha reunido el Consejo de ministros en el Congreso.

Todos los consejeros manifestaron que el principal objeto de este Consejo era estudiar la fórmula de la autorización concedida al Gobierno para el proyecto de construcción de un baquesonela.

El lunes se presentará a las Cortes dicho proyecto y si, como se espera, es aprobado en seguida, las Cortes suspenderán sus tareas en la semana entrante.

La Liga antituberculosa

El señor Sánchez Guerra ha presidido la junta que celebró esta mañana la Liga antituberculosa.

Se acordó convertir en sanatorio el hospital de San José y Santa Adela existente en la calle de Eloy González.

Quedó nombrada también una comisión técnica-inspectora, compuesta por los doctores Espina, Salazar, Pulido y Malo de Poveda.

Efectos de una tormenta

Telegrafía el Gobernador de Cuenca que en Ventosa, pueblo de aquella provincia, se desencadenó ayer una furiosa tormenta.

Un rayo produjo la muerte a un hombre y a una niña y dejó a una mujer herida de gravedad.

DE MARRUECOS

Centa

Esina tranquilidad; los heridos en los combates del 28 de Junio y 1.º de Julio continúan mejorando.

Tetuán

Al realizar una descubierta por el valle de Kizzen las fuerzas de la mehalla del jefe, sostuvieron vivo tiroteo con el enemigo.

Tuvimos un askari muerto y otro herido.

Melilla

El conde de Romanones visitó la posición de Sanmazo y el campamento de Tifasar.

Las tropas realizaron maniobras en su presencia.

A su regreso fué obsequiado por la de Arbitrios, en el Teatro Victoria, con un champagne de honor.

BOLSA

NOTIZACION DE AYER

Interior, 80'25  
Amortizable al 5 por 100, 000'00  
Acciones del Banco, 457'00  
Acciones de Tabaco, 290'00

CAMBIO

París a la vista, 4'60  
Londres a la vista, 26'27

CORRESPONSAL

SE NECESITA

una criada que sepa de cocina; se da preferencia a viuda ó persona de alguna edad.

Razón, en la Administración de este periódico.

Almoneda

Se vende una sillería tapizada de Vitoria y otros varios muebles, calle del Romero, 2 de diez á doce y de cuatro á seis de la tarde.

JOVEN

de 15 años, con alguna instrucción en ultramarinos, se ofrece para Segovia ó la provincia.

En la Administración de este periódico darán razón.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fornos.

Consultasen Madrid todos los días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montero, 38 primero.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, Razón, San Esteban, 14, principal.

Cordero barato

Se vende en las carnicerías de El Madrileño

Melitón Marín, 6, y San Francisco, 1 á los precios siguientes:

Cordero, de toc, á . . . . 150 kilo.  
Vaca de 1.ª, sin hueso . . . 2,20  
» » » » . . . . 1,50

Se garantiza el peso y la calidad

Subasta

extrajudicial

Con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en mi Notaría, Juan Bravo, 15, se venden en pública subasta varias fincas rústicas situadas en los pueblos de Carbonero el Mayor, Brieva, Bassadilla, Mezoncillo, Aguilafuente, Torre Val de San Pedro y Matabuena-Callejos.

La subasta tendrá lugar en mi

dicha Notaría el día 14 de Julio próximo y hora de las once.

Segovia 30 de Junio de 1914.— Angel de Arce Rodríguez.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizados los cereales á las siguientes precios:

Trigo, á 12'75 pesetas las 94 libras.  
Centeno, á 9'75 pesetas fanega.  
Cebada, á 7'50 id. id.  
Algarroba 10'50 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Harina patentada, sacos de 100 kilos, 40 pesetas.

Id. de 1.ª sacos de 100 id., 39 id.

Id. de 2.ª id., id., 38 id.

Id. de 3.ª sacos de 70 id., 17 id.

Salvadas

De 1.ª clase, sacos de 50 kilos 10 pesetas.

De 2.ª id., id., de 40 id., 7'00 id.

De 3.ª id., id., de 30 id., 6'00 id.

AREVALO

Trigo, á 50 y 50 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 35 id.

Cebada, á 28 id.

Algarrobas, á 38 y 39 id.

Tendencia del mercado sostenido.

Temporal, nublados.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal. — Entraron

400 fanegas de trigo que se pagaron á 52 reales las 94 libras.

Almacenes del Canal. — Entraron 270 fanegas de trigo que se pagaron á 52 reales fanega de 94 libras.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 59 reales.

Centeno, id., 38 id.

Cebada, id., 30 id.

Algarroba, id., 30 id.

Avena, id., 23 id.

Garbanzos superiores, á 130 id.

Id. regulares, 120 id.

Id. medianos, 100 id.

Harina de 1.ª, arroba 17 id.

Id. de 2.ª, id., 16 id.

Id. de 1.ª, id., 13 id.

Salvado de 1.ª, fanega 27 id.

Patatas, 8 id. arroba.

Mercado con tendencia á la baja.

Garbanzos de cochura 35 pesetas fanega.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 11'25 pesetas.

Centeno, id., 9'00 id.

Cebada, id., 6'75 id.

Algarroba, id., á 10'00 id.

Yeros, id., 10'50 id.

Avena, id., 5'00 id.

Lana sin lavar, la arroba, pesetas 14'25.

Mueles, 10'00 id.

Patatas, 1,25 arroba.

Cerdos semaneros, 25 á 30 pesetas uno.

Tendencia del mercado sostenida.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 12'00 pesetas.

Centeno, id., 10'00 id.

Cebada, id., 8'00 id.

Algarrobas, id., 10'00 id.

Cooperativa Electra Segoviana

Debiendo proveerse por concurso la plaza de perito mecánico electricista de esta Sociedad, se convoca por este anuncio con arreglo á las siguientes bases:

- 1.ª Tener título de perito mecánico electricista ó de maestro maquinista.
- 2.ª Aportar certificaciones de trabajos realizados en instalaciones de Centrales de energía eléctricas, hidráulicas y térmicas, tanto en obras de fábricas como en manejo de las diferentes máquinas.
- 3.ª No tener ningún otro destino para estar exclusivamente al servicio de la Sociedad.
- 4.ª Disfrutará el sueldo anual de tres mil quinientas pesetas.
- 5.ª El último día del plazo de admisión de instancias será el diez de Julio próximo.
- 6.ª El Consejo se reserva el derecho de desechar todas las solicitudes si así lo juzgase oportuno.

Las instancias se dirigirán al señor Presidente de la Sociedad, calle de Juan Bravo, número 3, principal.

Segovia 26 de Junio de 1914.— El Presidente, Mariano González.



CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales NITROGENADAS, BICARBONATADAS y RADIATIVAS, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades REUMATICAS, CATARRALES, DEL APARATO RESPIRATORIO y otras.

Caudal abundantísimo, temperatura 43º C. y estufas ó instalaciones DIRECTAS DEL MANANTIAL.

El establecimiento, con moderna instalación balnearia y numerosas habitaciones de todas clases, figura oficialmente entre los de primer orden.

Temporada: 1.º Junio á 30 Septiembre

MEDICO DIRECTOR:

D. WENCESLAO VIGIL

La Guía del bañista, gratis, en Segovia, San Francisco, 21; y en Oviedo, Magdalena, 2.



Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esquemas, recordatorios, tarjetas, etc., con prontitud, economía y suavidad.

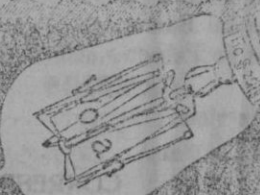
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja) Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa.

Wotan



Se vende en los establecimientos eléctricos Siemens-Schuckert-Industria Eléctrica Sociedad Anónima

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



50 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor 41, planta baja.

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIO Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Table with financial data: Capital social (2.000.000), Reservas efectivas (28.485.000), Primas a cobrar (90.220.251'12), Total de garantías (120.705'251'12), Ministros pagados (871.611.6941), Capitales asegurados (22.620.896.806).

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exige en la nueva ley de Seguros. Aprobada por la Comisión general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Morrhuel-Creosotado

De CHAFOTEAUT C

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbocida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebel-des, Fiebris laríngeas, Gon-narración, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

JARABE FENICADO

DE VIAL

Segunda los microbios y gérmenes de las enfermedades del pecho, se da eficacia segura en las Fiebris, Neuritis, Catarros, Bronquitis, Gripe, Asten-sia, Influenza.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, en materias en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profundo competencia y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pidanse informes y reglamentos a la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

BAÑOS DE LEDESMA

A 25 kilómetros de Salamanca

Temporada oficial: del 1.º de Junio al 30 de Septiembre

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Agua Hipertérmica de 52º temperatura.

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poli-articular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis alérgicas y centrales, dermatosis herpéticas y neuro-ártríticas, varias, y peceras atónicas.

MÉDICO DIRECTOR:

Don Hipólito P. Pinilla

Catedrático de la Universidad Central de Madrid

Coches a la Llegada de los trenes y automóviles particulares a precios económicos avisando al Balneario.

Para más detalles dirigirse a la

Señora Viuda de C. Llauradó

GRAN PELUQUERIA

DE LORENZO MONEDERO

CALLE DE CARRETAS, 7, MADRID (FRENTE A GOBERNACION)

SERVICIO DE 1.º, 0,25 CENTIMOS

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer a sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo.

Esta casa no tiene Sucursales

¡NO CONFUNDIRSE!

Calle de Carretas, número 7, Madrid, (Frente al Ministerio de la Gobernación)

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

DESDE EL DIA 25 DE JUNIO DE 1914

TRENES DESCENDENTES

TRENES ASCENDENTES

Large table with train schedules for descending and ascending services between Madrid and Segovia, listing stations, times, and train types.

OBSERVACIONES.—Los trenes expresos 3 y 4 circularán hasta nuevo aviso. Admiten y dejan viajeros de primera y segunda clase en todas las estaciones donde tienen parada. El número 3 sólo admite viajeros de tercera en Madrid, Segovia y Medina con destino a las estaciones comprendidas entre Miranda y San Sebastián, ambas inclusive. El 4, entre Medina y Madrid, admite y deja viajeros de tercera en todas las estaciones donde para. Ambos trenes sólo disponen de un número limitado de asientos de dicha última clase.

El rápido número 5 circula los martes, jueves y domingos y el número 6, los miércoles, viernes y domingos. Los de igual denominación, números 9 y 10, durante la temporada del 25 de Junio al 25 de Agosto, sólo admiten viajeros de primera clase para recorridos no menores de cien kilómetros, y en el resto del año, para cualquier recorrido. Aquella limitación rige en una y en otra época con respecto a los viajeros de segunda clase, cuyo número de asientos también es limitado. El mixto número 33 admite los jueves y sábados, en todas las estaciones de la línea de Segovia, viajeros portadores de billete directo con destino a las estaciones de la línea de Medina del Campo a Zamora. Los billetes de ida y vuelta de expedición diaria a propio reducido, no son utilizables para hacer el viaje en correo y expreso, en dirección a Madrid, desde el 1.º de Agosto al 1.º de Noviembre, y en dirección al Norte, desde el 15 de Junio al 15 de Agosto.